INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES			
FECHA:	17/05/2023	**PROCESO No.**	IDRY-MC-0031-2023
OBJETO:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA DOTAR AL CLUB DEPORTIVO SHIZEI, EN LA DISCIPLINA DE JUDO EN CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO, YOPAL CIUDAD SEGURA 2020-2023.		
PLAZO:	QUINCE (15) DÍAS	**PRESUPUESTO OFICIAL:**	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MCTE. ($32.471.000).

ORDEN DE ELEGIBILIDAD			
No.	**OFERENTE**	**IDENTIFICACIÓN**	**VALOR OFRECIDO**
1	ANDRES EDUARDO BLANCO MESA	Nit. 1.118.531.607	TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISITE MIL PESOS MCTE. ($ 32.327.000,00).

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA			
ÍTEM DE LA INVITACIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**FOLIO**	**CUMPLE**
5.1	Anexo - Propuesta económica	Presentada mediante la plataforma Secop II, 2 folios	SI
OBSERVACIONES			
El oferente presenta propuesta económica electrónica anexando formato PDF a través de la plataforma Secop II, dicha propuesta económica está dentro de los máximos presupuestales establecidos por la entidad. CUMPLE			
VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:			
HERSAIN HERRERA MENDIVELSO Evaluador Financiero Profesional Contratado. Cps 005-2023			

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS			
ÍTEM INVITACIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO**	**FOLIO**	**CUMPLE**
2.1	Copia del documento de identidad del oferente y/o RL.	Presentada mediante la plataforma Secop II, (1 folio)	**SI**
2.2	Libreta Militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	Presentada mediante la plataforma Secop II, (1 folio)	**SI**
2.3	Anexo 1 – Carta de Presentación de la Oferta	Presentada mediante la plataforma Secop II, (2 folios)	**SI**
2.4	Certificado de matrícula mercantil expedido con un plazo no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de cierre del proceso de contratación y en el que se evidencien actividades económicas ciiu relacionadas con comercio de artículos deportivos y confección de prendas de vestir.	Presentada mediante la plataforma Secop II, (3 folios)	**SI**
2.5	Fotocopia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN, actualizado en el cual se evidencien actividades económicas ciiu	Presentada mediante la plataforma Secop II, (3 folio)	**SI**

	relacionadas con comercio de artículos deportivos y confección de prendas de vestir.		
2.6	Documento de constitución del consorcio o de la unión temporal.	N/A	N/A
2.7	Certificado de aportes parafiscales y seguridad social	Presentada mediante la plataforma Secop II, (5 folios)	**SI**
2.8	Compromiso Anticorrupción	Presentada mediante la plataforma Secop II, (3 folios)	**SI**
2.9	Registro nacional de medidas correctivas.	Presentada mediante la plataforma Secop II, (1 folios)	**SI**
2.10	Garantía de seriedad de la oferta.	Presentada mediante la plataforma Secop II, póliza N° BY-100034875, anexo 0, de la Aseguradora Solidaria de Colombia, Verificada por la Entidad vía web. (1 folio)	**SI**
2.11	Antecedentes disciplinarios	Verificado por la Entidad	**SI**
2.12	Antecedentes fiscales	Verificado por la Entidad	**SI**
2.13	Antecedentes judiciales	Verificado por la Entidad	**SI**

OBSERVACIONES

- Verificados los requisitos habilitantes jurídicos, encontramos que en la propuesta del oferente acredita la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos exigidos por la entidad. **CUMPLE.**

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:

Proyectó: Megan Angel
MEGAN ÁNGEL GONZÁLEZ
C.P.S.P.0001-2023

Aprobó:
MARCO ANTONIO CARVAJAL PELAYO
Oficina Asesora Jurídica

CAPACIDAD TÉCNICA

ÍTEM DE LA INVITACIÓN	DESCRIPCIÓN	FOLIO	CUMPLE
4.2.5.	El oferente debe acreditar mediante dos (2) contratos que ha ejecutado y liquidado trabajos cuyo objeto esté relacionado con el suministro de implementación deportiva para garantizar la participación de clubes, asociaciones, ligas y/o federaciones deportivas en eventos deportivos, cuyo valor acumulado sea igual o mayor a 1 veces el presupuesto oficial del presente contrato expresado en SMMLV. Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o entidades estatales. ► El proponente ANDRES EDUARDO BLANCO MESA acredita experiencia solicitada mediante dos (2) contratos celebrados con entidad estatal, donde se evidencia el suministro de implementación deportiva para apoyar a clubes deportivos, de acuerdo con lo solicitado. Anexa actas de liquidación respectivamente. CUMPLE	Presentada mediante la plataforma Secop II, 14 folios	SI

	Experiencia demostrada: 46.83 SMMLV. Experiencia solicitada 27.99 SLMMLV.		
4.2.6.	a. El proponente deberá adjuntar ficha técnica de Fabricantes y/o distribuidor autorizado en donde se indique especificaciones técnicas, referencia y marca de los productos a ofrecer, no se acepta la presentación de ofertas con especificaciones inferiores a las señalas en la invitación. ► El oferente presenta ficha técnica con la descripción de los ITEM ofertados y sus especificaciones técnicas de acuerdo con lo solicitado. CUMPLE.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 14 folios	SI
4.2.6.	b. El proponente deberá adjuntar certificación a favor del proponente por parte de fabricante y/o distribuidor de disponibilidad y autenticidad de las cantidades de los artículos deportivos mencionados en los ítem del 1 al 26 de los bienes a suministrar, para lo cual deberá anexar Rut y certificado de cámara de comercio. ► Verificada la información de la oferta presentada por el proponente, presenta certificación a favor del proponente de disponibilidad y autenticidad de las cantidades de los artículos deportivos mencionados en los ítem 1 al 26 de los bienes a suministrar en el presente proceso, por parte de la empresa distribuidora de la marca sport fitness *DOIT PRO S.A.*, anexando Rut y cámara de comercio de acuerdo con lo solicitado. CUMPLE	Presentada mediante la plataforma Secop II, 08 folios	SI
4.2.6	C. Para los uniformes deportivos de Judo el proponente junto con la propuesta deberá adjuntar Ficha técnica del Fabricante y/o distribuidor de la tela con la cual se confeccionará los uniformes, lo anterior con el fin de verificar la calidad de las mismas. ► El oferente presenta ficha técnica por parte de establecimiento de comercio "*Daz Sports*" distribuidor de uniformes de Judo de acuerdo con las siguientes especificaciones: *"uniformes para judo "semi competition" en color blanco L cuello más consistente lo hacen particularmente adecuado para todas las competiciones Nacionales e Internacionales, donde no se requiere UnJudogi aprobado por la I.J.F. material: 100% algodón de alta calidad en drill de 8 honzas tipo 1. uso Judogi de entrenamiento y competición para deportistas avanzados.* De acuerdo con las especificaciones técnicas de tela requerida en el presente proceso, las especificaciones técnicas de la ficha técnica presentada no es claro el tipo de tela a utilizar para la confección de los uniformes de judo, así mismo acredita Registro Único Tributario y certificado de matrícula mercantil de persona natural páginas 2 y 3, donde no se puede verificar información de la página 1 que contiene datos como : Nombre, Identificación, ubicación y clasificación de actividades económicas Ciuu, por lo que se sugiere al proponente subsanar ficha técnica aclarando lo solicitado, así como anexar documentos completos de idoneidad comercial. CUMPLE PARCIALMENTE.	Presentada mediante la plataforma Secop II, 5 folio	NO
4.2.6	d. Acreditar establecimiento de comercio mediante registro mercantil ubicado en la ciudad de Yopal, en el cual se evidencie actividad económica ciiu, relacionada con el Comercio de artículos deportivos y confección de prendas de vestir. ► El proponente presenta certificado de matrícula mercantil de establecimiento de comercio, donde se evidencia actividades	Presentada mediante la plataforma Secop II, 1 folio	SI

	económicas CIUU de comercio de artículos deportivos y confección de prendas de vestir CUMPLE.		

OBSERVACIONES

Realizada la anterior verificación de requisitos técnicos habilitantes, encontramos que, la propuesta presentada por el proponente ANDRES EDUARDO BLANCO MESA **NO** acredita la totalidad de los requisitos habilitantes técnicos exigidos por la entidad, por lo que se sugiere subsanar el literal C del Item 4.2.6 de la invitación pública. **CUMPLE PARCIALMENTE**, se le recomienda subsanar.

VERIFICACIÓN EFECTUADA POR:

SANDRA MILENA GUTIERREZ
Evaluador Técnico
Profesional Contratado CPS 0011-2023